

SI LLEGAN A INTEGRAR TRIBUNAL DEL CASO 'ANDAHUAYLAZO'

Dos vocales podrían quebrar juicio contra Ollanta y Antauro Humala

■ Carmen Rojjas cumpliría sanción y Berna Morante podría salir del PJ

ÓSCAR CASTILLA C.

Dos vocales de la Primera Sala Penal para Reos en Cárcel podrían terminar quebrando el juicio público que tiene que iniciarse contra de los hermanos Antauro y Ollanta Humala, así como contra otros 170 procesados por la sangrienta asonada de Andahuaylas, en enero del 2005, informaron fuentes judiciales. Y es que tanto Berna Morante Soria, presidenta de la sala, como Carmen Rojjas Pella, la otra vocal, podrían ser apartadas del juicio si este empezara en los próximos días.

Según trascendió, la vocal Berna Morante empezará desde hoy su proceso de evaluación y ratifi-



VOCAL MORANTE. Ingresará a proceso de ratificación ante CNM.



VOCAL ROJJASI. Fue castigada con la suspensión por la OCMA.

cación en el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), el mismo que concluirá en la primera semana de abril. Fuentes judiciales informaron que dicha magistrada corre el riesgo de no ser ratificada y tendría que apartarse del Poder Judicial, aun cuando estuviera en

pleno juicio del 'andahuaylazo'.

En tanto, Rojjas Pella tiene pendiente una sanción disciplinaria de suspensión por 60 días, la misma que aún no es ejecutada inexplicablemente por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial que preside Francisco Távora. La Ofi-

cina de Control de la Magistratura (OCMA), que preside Elcira Vásquez, la castigó con la suspensión luego de encontrarla responsable de haber participado en el encubrimiento de la falsificación de la sentencia contra un narcotraficante israelí en el 2005.

Si ambas deciden integrar el colegiado que juzgará a los procesados del 'andahuaylazo' (compuesto por tres vocales) y son apartadas del caso, por los motivos citados, el juicio oral podría quebrarse. Si eso ocurre, todo volvería a fojas cero: habría que formar un nuevo tribunal y las audiencias que se hubiesen realizado hasta entonces tendrían que volver a comenzar lo cual tomaría un tiempo indeterminado.

Cabe indicar, además, que el tercer magistrado que formará ese tribunal será elegido de entre los siguientes vocales provisionales: Oswaldo Ordóñez, Rita Meza Walde, Leonor Chamorro y Josefa Yzaga. ■

nunca endomingo ▶ FERNANDO VIVAS

Mal día para acusadas y acusadoras

■ **LÍOS Y REVISIONES.** "Panorama" revisó los dos principales líos de la semana: la decisión del alcalde Luis Castañeda de rescindir el contrato de revisiones técnicas con Lidercon y los pleitos de fiscales. En el primer caso, expusieron las deficiencias del sistema montado por Lidercon y las discrepancias sobre las plantas, en especial la cercana al Jockey Plaza, y se contrapuso al abogado, Jorge Santisteban, de la municipalidad, frente a Raúl Barrios de Lidercon (ambos debatieron luego en vivo en "Cuarto poder"). Quedaron claras las faltas del concesionario, pero faltó subrayar la responsabilidad política del pésimo concesionario edilicio. Respecto del otro lío, se expuso que la fiscal Luz Loayza está emocionalmente quebrada (y esa razón cobra más fuerza y legitimidad para su negativa a regresar a Maynas, que la presunción de un atentado) y que su jefa Adelaida Bolívar y la junta de fiscales supremos nos deben una disculpa por su terquedad respecto del pedido de Loayza y su vergonzoso manejo de esta crisis.

■ **CULPABLE POR IGUAL.** La ucraniana Natalya Kasianov, hija del gerente de la aerolínea Star Perú, ha hecho rojos titulares, dignos de film-noir, cuando la policía la pilló asaltando taxistas a mano armada. Su belleza de modelo,azonada con alcohol y drogas según se intuye en imágenes de archivo de "Reporte semanal", hace comprensible cierta truculencia en el enfoque, pero, llegado a la exposición de sus delitos, el reportaje de RS nos sorprendió con las declaraciones de sus abogados Miguel Cairo y Roberto Caballero refiriéndose a los excesos de la joyita: "En un delincuente común es muestra de valentía, en el caso de ella es para mitigar un dolor más profundo". Pamplinas discriminatorias.

■ **DERRAMADA.** Juana Ucañán, aprista y trujillana presidenta de la derrama de directores de colegios estatales, fue responsabilizada, en "Cuarto poder", del dinero robado a su ente y escondido bajo un armario, según se ve en un video. Sus respuestas fueron endeables.

EN LA VÍA JUDICIAL SE DECIDIRÁ TODO

Jueza interrogará a fiscal de Maynas y resolverá hábeas corpus esta semana

■ Luz Loayza demandó a 5 fiscales supremos por violar su derecho a la integridad física

La encargada del Juzgado Penal 21 de Lima, Teresa Jara García, tomará esta semana la declaración de la fiscal de Maynas, Luz Loayza Suárez, antes de resolver el hábeas corpus que esta última planteó contra

la Junta de Fiscales Supremos por decidir enviarla a esa provincia de Loreto pese a las amenazas de muerte en su contra, informaron fuentes judiciales.

Se desconoce si la jueza Jara García –que aún no ha notificado a la fiscal de Maynas sobre el caso– ha interrogado a la titular del Ministerio Público, Adelaida Bolívar, y a los otros cuatro fiscales supremos, Gladys Echaiz Ramos, Percy

Peñaranda, Pablo Sánchez o José Peláez. La fiscal de Maynas, quien –según información policial– ha sido amenazada a raíz de la investigación contra el narcotraficante Fernando Zevallos, interpuso el hábeas corpus la semana pasada bajo el argumento de que la resolución de la Junta de Fiscales Supremos viola su derecho a la vida y a la integridad física.

La magistrada que se encar-

ga del caso debería resolver el recurso constitucional esta semana. Lo mismo ocurriría en lo referido a la investigación del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) contra la fiscal de la Nación.

Como se recuerda, el CNM también debe decidir si abre un proceso disciplinario en contra de Bolívar Arteaga debido a su participación, como fiscal de la Nación, en los casos del narcotraficante Zevallos y del clan trujillano de los Sánchez Paredes, que son investigados por lavado de dinero proveniente del tráfico de drogas. ■



¿Y DÓNDE ESTÁ LA PLATA? Jefa de la derrama de directores, Juana Ucañán, no supo explicar sustracciones y malos manejos.

SALUDAMOS AL DISTRITO DE MIRAFLORES

VEGA UPACA S.A. (Relima) la empresa líder en la gestión de residuos sólidos, felicita a la Municipalidad de Miraflores por el impecable proceso de Licitación Pública Especial Nacional, en la que obtuvimos la buena pro en los servicios públicos de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, recolección de maleza y mantenimiento, conservación y limpieza de las áreas verdes del distrito.

En nuestra condición de concesionaria del citado servicio, nuestra empresa asume el compromiso de trabajar, de la mano con la municipalidad, en la importante tarea de convertir a Miraflores en una ciudad ejemplar por su limpieza y embellecimiento de sus calles y áreas verdes. Trabajemos juntos por Miraflores, un distrito ordenado, seguro y moderno.

Lima, febrero de 2008.

Cuidamos el medio ambiente con calidad y seguridad

Relima[®]

Vega Upaca S.A.

Certification ISO 9001 BUREAU VERITAS

8^o CONCURSO DE Proyectos

Fondoempleo es una persona jurídica de derecho privado creada por la ley que regula la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas que desarrollan actividades generadoras de rentas de tercera categoría (Decreto Legislativo N° 892 y modificatorias).

El propósito del Fondo es financiar los mejores proyectos de capacitación para los trabajadores y de promoción de empleo, en las regiones aportantes, para lo cual invita a las empresas e instituciones, públicas o privadas, a participar en su octavo concurso de proyectos.

Monto total del Concurso:	S/ 81'000,000
Monto para Puno:	12'000,000
Monto para Cajamarca:	7'000,000
Monto para Arequipa:	7'000,000
Monto para Ancash:	6'000,000
Monto para Moquegua:	6'000,000
Monto para Tarma:	6'000,000
Monto para Pasco:	4'000,000
Monto para Huancavelica:	3'000,000
Monto para Ica:	3'000,000
Monto para Junín:	3'000,000
Monto para La Libertad:	3'000,000
Monto para Cuzco:	3'000,000
Monto para Piura:	3'000,000
Monto para Ucayali:	3'000,000
Monto para Loreto:	3'000,000
Monto para Lambayeque:	3'000,000
Monto para Tumbes:	3'000,000
Monto para Huánuco:	3'000,000
Monto mínimo por proyecto:	500,000
Monto máximo por proyecto:	2'000,000



Consulte las bases en www.fondoempleo.com.pe

Venta de Bases:

Del 11 de Febrero al 19 de Marzo

Teléfono 446-0576

fondoempleo@fondoempleo.com.pe

Av. Tejido 173 - Miraflores - Lima



Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo